

## Presentar una Queja a Nivel Estatal

El presentar una queja con el estado puede ser una decisión muy difícil. Hay muchos factores a considerar antes de que presente su queja. Siguiendo estos pasos le ayudará en el entendimiento de todas sus opciones mientras que usted trata de encontrar una resolución con el distrito escolar de su niño. Usted puede también hablar con un defensor u otro tipo de apoyo que tengan conocimiento acerca de la educación especial en WY.

### Pasos para resolver mi preocupación con respecto a la educación de mi niño....

La mejor práctica es siempre el Presentarse en contacto con la persona con la que usted tiene alguna preocupación, y después seguir las jerarquías.

- 1) **Discutir** la preocupación con el maestro/manejador del caso.
- 2) **Presénteles sus preocupaciones por escrito**
- 3) **Si no se resuelven** → Háblelas con el director.
- 4) **Si aún no han sido resueltas** → Discutirlo con el director de educación especial o su designado.
- 5) **Póngales su preocupación por escrito.**
- 6) **Si aún no han sido resueltas** → Discutirlo con el inspector.
- 7) **Si aún no han sido resueltas** → Considere el proceso de resolución de una disputa.

### Presentar una Queja con el Departamento de Educación de Wyoming (DEW)

Si usted no puede resolver sus preocupaciones a nivel local, usted puede elegir presentar una queja con el DEW. Este es un proceso relativamente fácil. Usted puede tener acceso a las formas en el sitio web de DEW en:

[http://edu.wyoming.gov/Programs/special\\_education/dispute\\_resolution.aspx](http://edu.wyoming.gov/Programs/special_education/dispute_resolution.aspx)

Por favor siéntase libre de llamar al Centro de Información para Padres para más información acerca de sus derechos de un proceso legal. También puede encontrar ésta información en nuestro sitio web- en [www.wpic.org](http://www.wpic.org).

**Su queja por escrito debe de contener lo siguiente** (Estas secciones están en la forma del DEW)

#### Información Básica:

- Fecha actual, su nombre, dirección, correo electrónico (si es aplicable) y un número de teléfono donde lo podamos localizar si el investigador de la queja necesita hacer preguntas de información adicional.
- Nombre del estudiante, dirección (si es diferente a la suya), el grado y la fecha de nacimiento.
- Nombre del distrito escolar, nombre de la escuela y la dirección de la escuela
- Alegaciones:
- Enfóquese en los asuntos que resultaron en la negación de FAPE. Esto quiere decir para una Educación Pública Apropiaada Gratuita bajo la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA).
- Describir el asunto/problema y porque usted cree que la ley de IDEA no fue cumplida.
- Mantenga sus alegaciones enfocadas en los hechos, los eventos y las personas involucradas.
- Haga una lista de cada sección no cumplida que usted cree que la escuela cometió

#### Ejemplos de Incumplimientos y Soluciones:

##### Ejemplos de Incumplimientos

El distrito escolar se tomó 85 días para completar la evaluación de educación especial en lugar de los 60 días requeridos por el estatuto estatal. Durante ese tiempo, mi hija reprobó tres clases y no obtuvo los suficientes créditos para un semestre.

Durante los últimos cuatro meses el terapeuta del habla de mi hija ha estado ausente con permiso. Ella no ha recibido servicios de Habla/Lenguaje durante ese tiempo y la escuela no ha podido encontrar un sustituto.

El maestro de la clase no ha estado proporcionando las acomodaciones enlistadas en el IEP de mi hijo. El no ha recibido tecnología de asistencia para los trabajos escritos, las preguntas de las pruebas no se le dieron oralmente, tampoco se le dio tiempo extendido en el trabajo del salón de clases. El reprobó Artes del Leguaje y Ciencia.

#### Información de Apoyo:

Para cada parte no cumplida, enliste los hechos que apoyan lo que reclama.

- Describa los hechos que lo llevaron a hacer el reclamo, con fechas específicas, nombres de las personas involucradas y una descripción breve de lo que pasó. Aquí es donde usted puede también anexar cualquier carta o correspondencia por correo electrónico o la evidencia de un registro de teléfono. Nota de la reunión del IEP, etc.

#### Solución Propuesta:

Este es el lugar en la forma de la queja que está preguntando lo que usted piensa que resolvería el problema. Este no es un lugar como para decir cosas como "corran al maestro o al director." Problemas con el personal no deben de ser consideradas en una queja del Estado. Sin embargo, usted puede enlistar sus ideas para mejorar la situación académica que está relacionada con los incumplimientos que usted enlisto anteriormente.

#### Solicitud de Mediación:

Esta es una sección en la forma que le pregunta si usted está dispuesto a tener un mediador imparcial, que esté contratado y pagado por el DEW para ayudarle a usted y al distrito a llegar a un acuerdo sin que presente la queja.

##### Ejemplos de Soluciones

El distrito escolar necesita completar la evaluación inmediatamente.

Los servicios de Habla/Lenguaje deben de ser proporcionados para la instrucción especializada que perdió durante los últimos 4 meses. Este servicio debe de ser compensatorio y sin costo o cargo alguno para la familia.

A mi hijo se le debe de dar la oportunidad de re-hacer lo trabajos y. El personal de educación general/o valoraciones can las acomodaciones y la tecnología de apoyo para que se pueda determinar una calificación más precisa. El personal de educación general debe de recibir un entrenamiento de cómo proporcionarle al estudiante las acomodaciones del IEP.

Opciones	Mediación	Queja con el Estado	Proceso Legal
¿Cuáles son los problemas?	Los padres y la escuela están en desacuerdo acerca de uno de los siguientes: La identificación, la evaluación, la colocación, los servicios o cualquier cosa que esté relacionada con el IEP.	El distrito no está siguiendo la ley o las regulaciones estatales con respecto a los Servicios de Educación Especial	Un desacuerdo con respecto a la identificación, evaluación, la colocación o los servicios
¿Quién está involucrado?	El Mediador, El Personal del Distrito, los Padres	El personal del DEW, los padres, y el personal del distrito. Una copia de la queja debe de ser enviada a ambos, el distrito y el estado.	Un oficial de audiencia, el abogado del distrito escolar, los testigos, los padres y el abogado de los padres
Toma de Decisiones y Límite de Tiempo	Los Padres y el Distrito se reconcilian a tiempo	Una decisión del DEW dentro de 60 días calendarizados. La fecha de la última ofensa conocida debe de estar enlistadas en la forma de la queja. Esto es para mostrar que ocurrió dentro de los últimos 12 meses	El oficial de audiencia- puede presentarlo dentro de dos años de la alegación- una decisión dentro de 45 días de que se presentó
Costo Para los Padres	Ninguno	Ninguna	Los padres pagan por los costos de su propio abogado, lo cual puede ser recuperado si ellos ganan.

Para más información acerca de

**PRESENTAR UNA QUEJA A NIVEL ESTATAL  
CONTACTE:**



**Centro de  
Información  
Para Padres**

500 W. Lott St, Suite A  
Buffalo, WY 82834  
(307) 684-2277  
(888) 389-6542 (fax)  
[info@wpic.org](mailto:info@wpic.org)  
[www.wpic.org](http://www.wpic.org)

Para hablar con el  
**Representante de la Conexión de Padres en la  
Comunidad**  
En su área, contacte:

El contenido de este folleto fue desarrollado bajo una subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos. Sin embargo, el contenido no necesariamente representa el reglamento del Departamento de Educación, y no se debe de asumir que esté endosado por el Gobierno Federal.

# PRESENTAR UNA QUEJA A NIVEL ESTATAL

*Folleto de Discapacidad #26*



**Tomando una Decisión Informada acerca  
de sus Derechos de un Proceso Legal**

Centro de Información para Padres  
1-307-684-2277

Un proyecto de Padres ayudando Padres de  
Wyoming, Inc.